

Presentación del Dossier

El lugar de la ESI en la formación docente

Coordinadoras:

Mg. Guillermina Fritschi

IES N.º 28

Dra. Marini Paula

IES N.º 28/UNR

Dra. Camila Carlachiani

UNR

La enseñanza de la ESI en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo sigue constituyendo un territorio colmado de debates y disputas de orden político, ético y epistemológico. A 19 años de la sanción de la Ley N° 26.150, los temas de género y sexualidades continúan permeando de manera diversa en la formación docente inicial y permanente, siendo escasas las investigaciones que sistematizan las experiencias que se producen en los institutos de profesorado y las universidades (Morgade, 2021). Por ello, en este dossier buscamos reunir una serie de trabajos que nos permitan sondear los sentidos de la ESI en la formación docente inicial y permanente, en un contexto donde vivenciamos un avance desmedido de las políticas neoconservadoras que reeditan debates en torno a la ESI y su enseñanza.

Los siete artículos que aquí se presentan ofician como modo de resistencia a través de la producción colectiva de saberes, a la vez que son la puerta de entrada para sistematizar, conocer y socializar diversas experiencias que se vienen llevando a cabo tanto en escuelas secundarias en las diversas modalidades, como en espacios de formación docente de grado y posgrado del sistema educativo. Producir conocimiento acerca de dónde nos situamos ante la ESI en el presente, contribuye a la reflexividad tanto para quienes llevamos adelante la tarea de formar en el nivel superior, así como de quienes lo gestionan y lo vivencian desde diferentes perspectivas: como adscriptxs, residentes, estudiantes, entre otras voces que conforman esta producción.

Las problematizaciones que se hilvanan en los artículos de este dossier se vinculan con la ESI en la formación docente, su transversalización, las tensiones y desafíos pendientes, los aportes de la perspectiva de género, la inclusión y la participación estudiantil. Las contribuciones provienen de diferentes campos disciplinares y revalorizan la necesidad de contextualizar los debates en torno a categorías centrales para la ESI, como género, diversidades, derechos, recuperando su historicidad, sus disputas y sus significados, poniendo de relieve la importancia de descolonizar la mirada hegemónica, cis heteropatriarcal que la escuela forjó desde sus orígenes.

Para ello, las efemérides asumen relevante interés al momento de abordar la transversalización de la ESI, pensar sobre los sentidos de la misma y el lugar de las instituciones para garantizar su implementación. Dos de los siete artículos centran su interés en las efemérides desde una perspectiva de género y en clave ESI. “CalendArte del orgullo: 17 de mayo, día internacional contra la discriminación por razones de Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género” escrito por Antonela Angeletti propone incluir efemérides que quedan por fuera de los contenidos, pasando a formar parte del curriculum oculto y/o nulo. Desde el eje de trabajo de la ESI, respetar la diversidad sexual, recupera un recorrido por los conceptos de género, cuerpo, sexo y naturaleza a lo largo de la historia y lo vincula al análisis de la obra del artista rosarino, Mauro Guzmán.

A partir de la contextualización de su obra *La historia de amor más bella, más grande y más heroica* de todos los tiempos, propone actividades para realizar en la escuela secundaria, que tiendan a reflexionar sobre la heteronormatividad como un régimen político de regulación de los cuerpos que moldea nuestras vidas, afectos y prácticas pedagógicas.

Por otra parte, el texto “Recuperar las voces ausentes. La enseñanza de las efemérides escolares desde una perspectiva de género” elaborado por Marcela Edit Basualdo es un relato de experiencia situado en una escuela secundaria de la ciudad de Rosario. La autora se propuso revisitar las efemérides tradicionales, cuestionando el canon patriarcal, androcéntrico que invisibilizó a las mujeres en la historia investigada, escrita y divulgada.

El texto analiza cómo desde la construcción de los estados nacionales, las efemérides patrias se enseñan de manera sistemática, con el objetivo de homogeneizar una población étnica y culturalmente heterogénea. La perspectiva de género, bajo los aportes de las epistemologías feministas, buscan cuestionar y reconstruir los marcos teóricos vigentes para incluir otras experiencias, en este caso, la de mujeres y otras identidades de género, deconstruyendo de ese modo el discurso pedagógico tradicional por medio de materiales, debates y representaciones que visibilicen a mujeres históricamente excluidas.

De ese modo, se aspira a repensar los contenidos, las prácticas y las subjetividades que se producen en la escuela, abriendo un camino hacia una educación más justa, crítica y plural. Ambos textos interpelan los supuestos naturalizados de la escuela como institución productora de normatividad. Así, tanto reflexionar sobre las mujeres e identidades disidentes en las efemérides constituyen prácticas pedagógicas que buscan romper con los cercos cognitivos y construir una memoria colectiva y plural no excluyente, en línea con los principios de la Ley 26.150.

En los trabajos vinculados a retornar sobre la experiencia, Natalia Soledad Navarro en “rESlDir/Decidir. Relatoría de una Práctica de Residencia en el Seminario de Educación Sexual del Profesorado de Lengua y Literatura del IES Olga Cossettini N° 28”, propone

pensar la práctica docente como un proceso de construcción identitaria, donde se llega a ser docente a partir de múltiples cruces en su trayectoria: entre la militancia feminista, el interés por la ESI y los estudios sociales de género.

La reflexión hermenéutica y la perspectiva feminista fueron claves para situar su residencia como un espacio de aprendizaje, resistencia y transformación reafirmando que lo personal es político y lo político, profundamente pedagógico. Además, presenta la unidad didáctica que desarrolló en el marco de su residencia en el Seminario de Educación Sexual Integral del Profesorado de Lengua y Literatura, promoviendo en el estudiantado un posicionamiento crítico respecto a prácticas y supuestos sexistas, androcéntricos, heteronormativos y discriminatorios que persisten en las instituciones educativas.

En diálogo con los textos anteriores, centrados en la revisión de las efemérides patriarcales y en la deconstrucción de las normas de género y sexualidad en la escuela, este trabajo aporta una mirada de cómo la ESI puede articularse en Lengua y Literatura para cuestionar el canon, visibilizar a las disidencias y promover prácticas de enseñanza más justas y emancipadoras.

Otro artículo que se detiene en la reconstrucción de experiencias subjetivas considerando la perspectiva de género se titula “Identidad profesional docente: Marcas/huellas vinculadas a la violencia sexogenérica durante la trayectoria escolar” elaborado por Andrea Viviana Mauti. Explora la construcción de la identidad profesional docente como un proceso situado y corporizado, enmarcado en prácticas formativas -específicamente en el Taller de Práctica Docente I- que interpelan experiencias encarnadas.

La autora destaca el modo en que la Educación Sexual Integral (ESI) se posiciona como herramienta clave para confrontar estructuras escolares excluyentes y proyectar escuelas sensibles y plurales procurando la construcción de la identidad docente desde la escucha, la reparación y el compromiso ético. En este marco, se toma como objeto de análisis una autobiografía escolar desde un marco teórico que recupera conceptos como género, identidad, violencia sexogenérica y heteronormatividad.

El análisis que arroja este artículo permite reconocer cómo, a través de la biografía escolar como dispositivo de autorreflexión, la herida es transformada en proyecto ético-político. Así la decisión de ser docente nace del deseo de intervenir sobre lógicas excluyentes. Finalmente se afirma, una vez más, a la Educación Sexual Integral (ESI) como herramienta indispensable para interpelar estructuras educativas que históricamente han excluido identidades disidentes.

Desde una perspectiva curricular en el Profesorado de Lengua y Literatura se sitúa el artículo titulado “Transversalizar la ESI en la formación docente. Una experiencia posible en el profesorado de Lengua y Literatura”, escrito por María Laura Moneta. Su propósito consiste en señalar qué trayectorias curriculares ya se llevan a cabo, qué conquistas se alcanzaron y qué falta aún para seguir consolidando los lineamientos de la Ley N° 26150 y la perspectiva de la ESI.

El texto parte del supuesto acerca de que la transversalización de la ESI en la formación docente permite a lxs futurxs enseñantes extrapolar la experiencia y llevarla a la educación secundaria. Destaca las incorporaciones epistemológicas y políticas del nuevo diseño curricular para este profesorado (RM 514/18) en relación con la transversalización de la perspectiva de género en diálogo con las teorías feministas y la literatura.

Posteriormente sistematiza un conjunto de estrategias que se desarrollan en distintos espacios curriculares de la carrera: 1. la construcción de una epistemología feminista y decolonial; 2. la revisión del curriculum y el cánon; 3. inclusión de temas y recursos; 4. la construcción de la propia voz vinculada con la identidad política a través del diálogo y de la escritura, en los que se inscribe la corporalidad.

“La planificación como puente: ESI y matemática en la formación docente” escrito por Guillermina Porta es otro texto que también pone a dialogar a la ESI y su transversalización con una disciplina clásica del curriculum escolar como es la Matemática. Este artículo analiza una experiencia del seminario de ESI del Profesorado de Educación Secundaria en Matemática del IES 28 “Olga Cossettini” (2023-2024) identificando sus aportes para la formación de docentes comprometidos con la transversalización de la ESI en esta disciplina.

En primer lugar, enmarca la propuesta en la normativa vigente (LESI 26.150 y Res. 340/18) para luego desarrollar su descripción con aportes pedagógicos que sostienen la transversalidad de la ESI en tanto transformación en las prácticas pedagógicas -que va más allá de la incorporación de contenidos específicos- requiriendo una revisión de los supuestos epistemológicos que sustentan cada disciplina.

Con respecto a los aspectos clave de la propuesta desarrollada se destacan: la construcción de marcos conceptuales sólidos; espacios de diálogo y construcción colectiva; la biografía escolar como punto de partida; revisión crítica de la disciplina matemática; y planificaciones: de la teoría a la práctica. Finalmente, se afirma que el Seminario de ESI articula marcos conceptuales sólidos con espacios de diálogo, trabajo autobiográfico y la práctica de planificación didáctica. No se trata de transmitir técnicas o recursos, sino de abordar las dimensiones subjetivas y epistemológicas de la formación docente.

El artículo titulado “Género y formación docente: aportes desde la categoría para pensar nuestras prácticas” de Antonela Angeletti, Renata Bacalini y Guillermina Fritschi también aborda dimensiones subjetivas, epistemológicas y políticas de la formación docente considerando que el concepto de género no sólo sigue siendo pertinente sino necesario para interpelar prácticas pedagógicas, revisar los sentidos sobre la ESI, y garantizar una formación docente comprometida con la perspectiva de derechos humanos.

A partir de reflexiones colectivas realizadas en la Especialización en Educación Sexual Integral (FHyA, UNR) y del análisis de los diseños curriculares del Profesorado en

Lengua y Literatura y Matemática (IES 28 Olga Cossettini) el propósito de este texto consiste en aportar un recorrido que revaloriza la perspectiva de género, en tanto es una categoría central para garantizar una educación inclusiva, crítica y comprometida con los derechos humanos.

En primer lugar, las autoras realizan una genealogía del concepto de género marcando sus variaciones y evidenciando así, su polisemia. Luego realizan un análisis comparativo de los diseños curriculares mencionados considerando las veces que el concepto está presente en el texto curricular; las normativas en las que ambos documentos se enmarcan; y los modos en que se instituye la ESI, transversalizando la perspectiva de género y derechos en los procesos de formación docente. Finalmente formulan interrogantes que interpelan la tarea docente al cuestionar ¿Qué se visibiliza e invisibiliza en nuestras prácticas al momento de “transversalizar la ESI”? ¿Qué otras posibilidades podemos pensar para transversalizar la ESI en la vida institucional? ¿Cómo mantenemos la coherencia en las prácticas cotidianas?

Los trabajos reunidos en este dossier permiten trazar un posible mapa del lugar que la ESI ocupa –y disputa– en la formación docente actual. Cada artículo abre una zona de problematización que invita a repensar las prácticas, los saberes y las condiciones institucionales que hacen posible (o dificultan) su implementación.

En un contexto político social atravesado por retrocesos en materia de derechos, como decíamos al inicio, estas producciones asumen un sentido particular: habilitan lecturas críticas, sostienen debates necesarios, y algo no menor, es que reafirman el lugar de la ESI como contenido que transforma las viejas coordenadas que organizaron los modos de pensar a lxs sujetos que habitan las instituciones educativas.

Para las autoras, podríamos atrevernos a decir, la ESI se construye en la intersección entre lo pedagógico, lo político y lo subjetivo: en las efemérides revisitadas, en las prácticas de residencia que habilitan otras miradas, en los diálogos entre disciplinas, en las revisiones curriculares y en los procesos de subjetivación que marcan la identidad profesional docente.

En ese sentido, transversalizar la ESI implica asumir una tarea ética y colectiva, que interpele a la escuela, que habilite nuevas miradas, cuerpos y saberes que permitan prácticas pedagógicas inclusivas. Por último, esperamos que este dossier contribuya a fortalecer una conversación imprescindible entre lxs diferentes actores que toman decisiones en la política pública en relación a la Formación Docente como así también al interior de los institutos superiores.